



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2021 - 2024



C. L.I. EDGAR MACARIO
BARRERA CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN
LUCAS

DEPENDENCIA:	COORDINACION DE LA JUVENTUD
OFICIO N°:	010/ 2022
ASUNTO:	SOLICITUD

SAN LUCAS, MICHOACÁN 21 DE ABRIL DEL 2022

PRRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA Y EN RESPUESTA AL OFICIO N° CM-028/2022, PARA INFORMARLE SOBRE NUESTRA LABOR COMO DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD DESDE 1 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022.

- SE LLEVÓ ACABO LA FIRMA DE UN CONVENIO EN BENEFICIO DE LOS JÓVENES Y DE NUESTRO AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN SU SERVICIO SOCIAL.
- SE INTEGRO UN CONSEJO CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS Y LOS JÓVENES, COMO ACTORES ESTRATÉGICOS DEL CAMBIO EN MICHOACÁN Y CONTRIBUYAN EN LA GENERACIÓN, OPERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE JUVENTUD. CON LA FINALIDAD DE DARLE VOZ Y VOTO AL SECTOR, ASÍ COMO UN LUGAR DONDE PUEDAN COMPARTIR SUS IDEAS PARA BUSCAR SOLUCIONES PRECISAS A SU COMUNIDAD.

AGRADEZCO DE ANTEMANO SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERAR MI RESPETO Y CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE:

LIC. JOSE ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ

COORDINADOR DE LA JUVENTUD

C.C.P. Archivo

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com